

PCR Verum asigna calificación de 'A+M' al municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Monterrey, Nuevo León (Agosto 13, 2021): PCR Verum asigna calificación de largo plazo de 'A+M' con perspectiva 'Estable' para el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La calificación se fundamenta en su bajo nivel de endeudamiento respecto a sus Ingresos Disponibles, así como a su buen manejo en sus pasivos de corto plazo, reflejándose en robustos niveles de liquidez, situación que le ha permitido atenuar los efectos adversos provocados a raíz de la contingencia sanitaria y del complicado entorno económico. También, la calificación incorpora su importancia en el contexto estatal y una adecuada generación de Ingresos Propios respecto a su mezcla total. Se destaca el esfuerzo de la administración en la implementación de los modelos de economía social y políticas públicas de identificación de riesgo contra el trabajo infantil (ESG). Por su parte, la calificación considera incrementos constantes en su Gasto Operativo, situación que podría presionar hacia adelante los indicadores de Ahorro Interno y Balances, aunque ambos se han mantenido positivos durante el período de estudio; así como el elevado nivel de economía informal que prevalece en la entidad, provocando moderadas desviaciones en su sistema de recaudación.

El saldo de Deuda Directa del municipio de Tuxtla Gutiérrez en los primeros tres meses del presente ejercicio se ubicó en Ps\$352.3 millones (+3.3% respecto al 1T20), dicho monto se compone de un crédito con la banca de desarrollo en 2013 por hasta Ps\$410.8 millones. Previamente, durante el ejercicio 2020, el indicador Deuda Directa / IFOs se ubicó en 0.16x (2019: 0.15x), mientras que el Servicio de la Deuda respecto a los IFOs bajó a 0.03x (2019: 0.07x). Los niveles observados en los indicadores de endeudamiento son considerados como moderados con una tendencia a la baja, permitiendo una buena flexibilidad financiera durante el período de estudio. En caso de continuar con el mismo ritmo de amortización observado durante los primeros tres meses del presente ejercicio y en la expectativa de no solicitar deuda adicional se estaría proyectando un indicador Deuda Directa / IFOs del 0.13x para el cierre acumulado del ejercicio, manteniendo una tendencia a la baja.

Se destaca el buen manejo observado durante el período de análisis de los Pasivos de Corto Plazo del municipio de Tuxtla Gutiérrez, ubicándose al cierre de marzo en Ps\$170.2 millones. Es importante mencionar que vienen de montos complicados (2016: Ps\$709 millones) y con los remanentes que han tenido de los ahorros ejercidos año con año han podido subsanar estas desviaciones en los últimos 5 años, otorgándoles una buena flexibilidad financiera. Se estima que para el cierre acumulado del presente ejercicio anden cercanos a los Ps\$100 millones; adicionalmente, se acentúa el buen nivel de liquidez observado durante el período de estudio, ya que, actualmente cuentan con Ps\$486.6 millones en caja para atenuar el adverso entorno económico.

Si bien, los Ingresos Propios se han comportado de una forma favorable durante el período de estudio (Tmac 2016-2020: +2.7%); durante el ejercicio 2020 disminuyeron 19.1% y alcanzaron una proporción del 19.6% respecto a la mezcla total (2019: 24.1%). Esta misma tendencia negativa permanece en los primeros tres meses del presente ejercicio (-2.5% respecto al 1T20), debido principalmente al complicado entorno económico y a la contingencia sanitaria. No obstante, PCR Verum puede observar que Tuxtla Gutiérrez está trabajando en robustecer su estructura de Ingresos, esperando que hacia adelante puedan retomar la buena dinámica observada hasta antes de la pandemia. Parte importante de esto se debe a que el municipio está desarrollando modelos de economía social y programas económicos con el objetivo de incentivar la regularización de las unidades económicas para combatir la economía informal.

En 2019, el municipio de Tuxtla Gutiérrez firmó un memorándum con la Organización de Empleo en México para implementar como política pública (ESG) un reglamento y/o modelo de identificación de riesgo contra el trabajo infantil, así como órganos de defensoría de los derechos humanos de los niños. PCR Verum considera que la entidad está trabajando en diseñar e implementar políticas públicas que coadyuven en criterios sociales y de buen gobierno para mejorar el entorno económico de su población.

El Gasto Corriente (61.8% del egreso total) ha significado una carga importante para el municipio, no obstante, ha permanecido estable durante el período de estudio (Tmac 2016-2020: -0.5%). Previamente, durante el ejercicio 2020 el indicador Gasto Corriente / IFOs se ubicó en 72.5% (2019: 69.8%), manteniendo con ello una

buena flexibilidad financiera. En los primeros tres meses del presente ejercicio, se observa un crecimiento del 10.7% en el GC en comparación al mismo período del año anterior, esto se explica por los Servicios Personales, los cuales aumentaron 10.6%, debido a mejoras salariales al personal administrativo; en tanto, los Materiales y Suministros subieron 44.0%, ocasionado por mayores compras en materiales para reparación de luminarias, además de la adquisición de nuevos vehículos utilitarios, aunado a prendas de protección por el tema del COVID-19. Por último, los Servicios Generales registraron una variación positiva del 7.6%, debido a una reestructuración de la deuda con la empresa encargada de los residuos sólidos del municipio, por lo que este ligero incremento observado se da por las nuevas adecuaciones en el contrato.

PCR Verum considera que Tuxtla Gutiérrez cuenta con una buena disciplina financiera durante el período de análisis en materia del gasto público y que éste a su vez podría reorientarse hacia la Inversión Pública mejorando con ello la infraestructura física del municipio. También, la administración manifiesta ajustes en su estructura para el próximo período constitucional (2021-2024) con el objetivo de eficientizar y racionalizar los recursos municipales. Lo anterior se refleja en indicadores positivos en la generación de Ahorro Interno, ubicándose en 12.8% respecto a los Ingresos Disponibles, equivalentes a Ps\$290.7 millones. Se observa un buen control en el manejo del Gasto Operativo por parte de la entidad, manteniéndose en los primeros tres meses del presente ejercicio con indicadores positivos.

El municipio de Tuxtla Gutiérrez ha mantenido Balances (Primario y Financiero) superavitarios durante el período de análisis (con excepción del 2017), esto se ha dado por una favorable evolución en los Ingresos Totales (Tmac +2.8%) y por la contención en el Gasto (Tmac -0.20%). La consistencia mostrada en la entidad refleja las buenas prácticas de disciplina financiera que tiene el municipio, logrando con ello tener finanzas públicas sostenibles. Pese al complicado entorno económico que se vivió en el ejercicio 2020 y al incremento en el gasto, Tuxtla Gutiérrez logró mantener balances positivos. PCR Verum estima que esta buena dinámica se mantendrá para el cierre acumulado del presente ejercicio, por lo que se esperarían indicadores aún más fortalecidos.

En 2020, la Inversión en Capital registró una variación positiva importante con un crecimiento del 192.5% respecto al 2019. Esto obedece a que pusieron contenedores de basura en toda la ciudad y compraron camiones nuevos de manera conjunta con una empresa privada; además invirtieron en mejorar la infraestructura de agua, drenaje pluvial, pavimento hidráulico, asfalto, luminarias, entre otras cosas. En los primeros tres meses del presente ejercicio continua la tendencia alcista en Inversión en Capital, misma que mantendrán para el cierre acumulado del ejercicio y con la expectativa de realizar mejoras hacia adelante.

La perspectiva de la calificación de largo plazo del municipio es 'Estable'. La calificación podría aumentar en caso de que aumenten de manera consistente su generación de Ingresos Propios respecto a su mezcla total; así como de controlar el Gasto Operativo para seguir robusteciendo aún más sus Balances (Primario y Financiero) y su Ahorro Interno. Por el contrario, la calificación podría disminuir ante incrementos no esperados en su nivel de endeudamiento, o bien, de continuar incrementando el Gasto Operativo, presionando sus Balances y Ahorros, así como de presiones significativas en su generación de Ingresos Propios.

El municipio de Tuxtla Gutiérrez es la capital del Estado de Chiapas, cuenta con una extensión territorial de 340.7km², equivalente al 3.3% del total del Estado. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio tiene 604,147 habitantes, lo que representa el 10.9% de la población del Estado; asimismo, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la entidad cuenta con un grado de marginación 'Muy Bajo'. Tuxtla Gutiérrez posee una gran variedad de recursos naturales, debido a bosques, selvas, especies de flora y fauna silvestre. Adicionalmente, tiene una vocación del sector primario, principalmente por productos agrícolas como el café, ganado, productos lácteos, cultivo de limón, entre otros. En los últimos años se ha activado el sector terciario, ocasionado por el turismo y los servicios que ofrece la entidad.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Finanzas Públicas (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Néstor Sánchez Ramos
Director Asociado

M nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis

M daniel.martinez@verum.mx

David Rubio Flores
Analista

M david.rubio@verum.mx

Oficina CDMX

Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

Esta es una calificación inicial por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un período, que abarca desde el 1 de enero 2016 hasta el 31 de marzo de 2021.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.